

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

24154 ZARAGOZA

Don Francisco Javier Ruiz Prado Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Instancia núm. 11 de Zaragoza, por el presente,

Anuncio:

1.º-Que en el Concursal - Sección 1.ª (General), número 339/2021, NIG 5029742120200018899, por auto de 26/3/2021 que es firme, se ha declarado en concurso consecutivo, voluntario en su modalidad de abreviado al deudor DIEGO BRAJOS BAZTAN, con NIF núm. 25176407D y con domicilio en Calle Abanto, 18, de Cadrete (Zaragoza).

2.º-Se nombra administrador concursal a D. Antonio José Berrueta Elías, quien ha aceptado el cargo. Domicilio: C/ Tenor Fleta, núm. 57, esc. 3, Entlo., de Zaragoza y correo electrónico berrueta@codeasesoria.com.

3.º-Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

4.º-Personación: por medio de Abogado y Procurador.

5.º-En el Auto de declaración del concurso no se hace mención a la suspensión o intervención de las facultades del concursado.

6.º-Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad:<https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 11 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Ruiz Prado.

ID: A210030851-1